

**ACTA DE SECCION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BANANERA LOCURAS S.A
REALIZADA EL DIA VIERNES 03 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Machala siendo las 16h00 del día tres de Abril del dos mil quince, previo convocatorio por carta se reúnen los señores socios: Sr. Manuel Yovani Valdiviezo Jiménez en calidad de Gerente General con 784 participaciones sociales, Srta. Alysson Karine Valdiviezo Orellana en su calidad de Presidenta, 8 participaciones sociales y la Srta. Sandy Nicol Valdiviezo Orellana con 8 participaciones sociales, dejando constancia que el capital social asciende a 800 participaciones social. Acto seguido la Presidenta de la Junta dispone a la Secretaria, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión: aprobado por la secretaria que existe quórum reglamentario para iniciar la sesión.

Acto seguido la Presidenta de la Junta dispone a la secretaria, de lectura al primer punto del Orden del Día, que dice:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014, El Gerente solicita la palabra, para expresar su informe, en la que se encuadran todas las acciones que se realizaron durante el período económico del 2014, como también detalla el estado administrativo y financiero, el cual se encuentra a disposición de los accionistas; después de haber escuchado el informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Acto seguido la Presidenta de la Junta dispone dar lectura al segundo punto que dice:

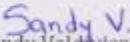
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014. El Lic. Luis Cassola Espinoza, en su calidad de contador realiza las exposiciones sobre la situación financiera de la empresa, indicando que el activo asciende a \$ 206.359.47; el Pasivo \$ 47.670.69 y el Patrimonio \$ 158.688.78. Los accionistas después de deliberar esto, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por unanimidad.

3.- Lectura del Informe del Comisaria, la señora Alexandra Pulla Tene manifiesta, que los procedimientos contables se los aplica de acuerdo a las NIIF, que estos libros sociales están en orden según lo dispone la Ley. Informe analizado por los accionistas, este es aprobado por unanimidad.

4.- Distribución de utilidades, al respecto los accionistas resuelven que en vista que se ha producido una utilidad de \$ 157.888.78 dólares y que está sea distribuida tal como lo dispone la Ley.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta respectiva. Esta petición es aceptada por los accionistas. Luego del receso la Presidenta de la Junta reinstala la sesión, y se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18:30 se da por concluida dicha sesión, para constancia firma la accionista Sandy Valdiviezo Orellana, en calidad de Secretaria y la accionista Alysson Valdiviezo Orellana, Presidenta.


Alysson Valdiviezo Orellana
PRESIDENTA


Sandy Valdiviezo Orellana
SECRETARIA